











S. JUAN NEPOMUCENO
abogado de las buenas Confesiones,
y de la buena fama

DEVOTO QUINARIO,

DIADEMA

DE LAS CINCO ESTRELLAS,

Ó LA DEVOCION

DE CINCO DIAS

A

SAN JUAN

NEPOMUCENO,

COMPUESTA

POR EL DOCT. D. JUAN DE JOVE,
*Canónigo Magistral de la Santa Iglesia
de Santandér.*



MADRID. MDCCLXXIII.

POR D. JOACHIN IBARRA, Impresor de Cá-
mara de S. M.

Con las Licencias necesarias.



NOTICIA DE LAS INDULGENCIAS

concedidas á todas las personas , que hicieren esta Devocion de cinco dias , ó Devoto Quinario á S. Juan Nepomuceno.

El Em.^{mo} Sr. Cardenal Palavicini , Nuncio que ha sido de estos Reynos , concedió cien dias de Indulgencia , por cada dia de los cinco , de que se compone esta Devocion.....500

El Em.^{mo} Sr. Cardenal Córdoba , Arzobispo que fue de Toledo , concedió otros ciento , en la misma conformidad.....500

El Em.^{mo} Sr. Cardenal de la Cerda y S. Carlos , Patriarca de las Indias , concede otros ciento en la misma conformidad.....500

El Em.^{mo} Sr. Cardenal de Solís , Arzobispo de Sevilla , concede otros ciento en la conformidad misma.....500

El Ill.^{mo} Señor Arzobispo de Nicea , Nuncio que fue de estos Reynos de España , concedió tambien ochenta dias de Indulgencia por cada dia de los cinco , de que se compone este devoto Quinario.400

El Ill.^{mo} Sr. Arzobispo de Farsalia , Inquisidor General de estos Reynos , concede otros ochenta en la misma conformidad.....400

El Ill.^{mo} Sr. Arzobispo de Thebas , Confesor del Rey N. S. concede otros ochenta en la conformidad misma.....400

Asimismo , y en la misma conformidad de ser para cada dia de los cinco de que se compone esta Devocion , han concedido los mas de los Ill.^{mos} Señores Arzobispos , y Obispos de España ; los primeros , 80 dias de Indulgencia , y los segundos , 40.

* * * * *

PROLOGO,

Y NOTICIA MUY IMPORTANTE

A TODO CHRISTIANO.

LA poderosa intercesion, las innumerables diferentes gracias, singulares favores, y continuos milagros, que ha experimentado, y cada dia está experimentando el Orbe Christiano en el Glorioso Martyr San Juan Nepomuceno; de suerte, que de mil personas una será la que no haya conseguido su piadoso intento: ha inspirado en la viva confianza las mas fervorosas súplicas de varios, y muy loables

bles modos; y en la devocion, muchos, y muy particulares obsequios á este glorioso Santo; cuya veneracion creció de tal manera en nuestros tiempos en todos los Reynos Católicos de la Europa, y aun en las Regiones mas remotas de la América, que apenas se encuentra Ciudad, ó Villa, en que no se vea algun Altar erigido á San Juan Nepomuceno, ó alguna Imagen devota para su público culto. Entretanto, con que se acude á sus Aras en las congojas, y necesidades, que se padecen, ó pueden padecerse, es uno el Quinario, ó Devocion de cinco dias á este Martyr prodigioso, en memoria de aque-

5
aquellas cinco brillantes Estrellas,
que, al tiempo de su Martyrio, dis-
puso el Cielo acompañasen en el
rio, donde fue precipitado, á su
sagrado Cadaver, formando una
Corona, ó Diadema, que publi-
caba la de la santidad, que ador-
naba á su gloriosa Alma. A exem-
plo, pues, de esta primera demons-
tracion, que el Cielo hizo, para
manifestar la santidad del milagro-
so Nepomuceno, y en reverente
memoria de este célebre prodigio,
con que el supremo Glorificador de
las almas quiso honrar á tan insig-
ne Proto-Martyr, y hacer glorio-
sa, y admirable al mundo su pre-
ciosa muerte, dedica el devoto

culto esta Diadema de cinco Estrellas, ó la veneracion devota de las cinco mas brillantes luces de su santidad, y mas resplandecientes virtudes á este maravilloso Santo. Devocion breve, sólida, y utilísima en toda necesidad; oportuno socorro en todas aflicciones, en especial para los deseosos de desahogar su conciencia en el tribunal de la Confesion; de muy experimentada utilidad, no solo á los penitentes, mas tambien á los Confesores mismos; para todos aquellos que padecen, ó pueden padecer algun contratiempo, y riesgo en sus viajes, especialmente por agua; para todos los que peligran en puntos de

bue-

buena fama , y reputacion ; para los que desean cumplir con buen crédito , y sin desdoro en Exámenes , Oposiciones , qualesquiera funciones Literarias , y todo importante Acto público , y de honor. *Vale , & ora pro me.*

DIA PRIMERO.

Puesto el devoto humilde , y confiadamente en la presencia de alguna Imagen de la Virgen Santísima , y de la de San Juan Nepomuceno , ó copiándolas en su mismo corazon su afecto , despues de persignarse , dará cada dia principio con el siguiente

*ACTO DE CONTRICION,**Y ORACION PREPARATORIA**PARA TODOS LOS DIAS.*

S Eñor mio Jesu-Christo, crucificado por mi amor, Padre amantísimo, y Redentor de mi alma, que no quereis la muerte del pecador, sino que se convierta, y viva; postrado ante vuestra Divina Magestad os pido perdon de mis pecados, de los quales me pesa de todo mi corazon, por haber sido ofensas de vuestra Bondad infinita, y porque os amo sobre todas las cosas. Propongo firmemente con vuestra Divina Gracia nunca mas pecar; y os suplico por vuestras pre-

preciosísimas Llagas , por vuestra dolorosa , y afrentosa Pasion , y Muerte , por los méritos de vuestra Madre Santísima , y los de vuestro grande Siervo San Juan Nepomuceno , me concedais , que limpia mi alma de toda culpa , por medio de una buena confesion , persevere constante en vuestra amistad , y gracia , hasta el fin de mi vida. Amen.

PRIMERA ESTRELLA.

Vocacion de San Juan Nepomuceno al estado Sacerdotal, y brillante luz de Santidad, con que resplandeció en la
mas

mas perfecta arreglada conducta de vida en él.

* Ahora, despues de una muy breve pausa reflexiva, se dirá la siguiente Oracion, que es la que se varía todos los dias.

ORACION PARA EL PRIMER DIA.

GLoriosísimo Martyr San Juan Nepomuceno, que habiéndos llamado Dios al estado Sacerdotal, os adornó de las mas excelentes virtudes, y entre ellas de un santo temor reverencial á tan sagrado ministerio; en cuya consideracion, procurásteis vivir siempre con el cuidado mayor de mejorar, y perficionar cada dia mas, y mas vuestra purísima, y santísima Alma, enseñándonos asi á

todos con vuestro egemplo la puntual observancia , y exacto cumplimiento de todas nuestras obligaciones: Suplícoos me alcanceis de aquel gran Padre de las Misericordias gracia para amarle , y servirle perfectamente con una vida muy ajustada , y fervorosa en el estado , y constitucion , en que me hallo , ó en la que se dignáre ponerme su Altísima Providencia ; para que viviendo siempre segun la Divina regla de sus santos Mandamientos , y consejos Evangélicos , logre despues una dichosa muerte. Amen.

Aquí (y lo mismo en todos los demás dias) se rezará cinco veces el Padre nuestro , y el Ave Maria , con
 -10M
 Glo-

Gloria Patri, á honor de San Juan Nepomuceno, y en memoria de las cinco Estrellas, que apareciendo sobre el rio, descubrieron, y acompañaron al Cuerpo del Santo; y despues se dirá la siguiente

ORACION PARA TODOS LOS DIAS.

MAravilloso Santo, San Juan Nepomuceno. Yo muy humilde siervo vuestro, y afectuosísimo devoto, recurro á Vos, Abogado piadosísimo mio, cuya pureza, y santidad de vida manifestada, yá en el celestial resplandor, que sobre vuestra casa, al tiempo de vuestro nacimiento, yá en las cinco brillantes Estrellas, que sobre el rio

Mol-

Moldava, en vuestra preciosísima muerte, se vieron acompañar á vuestro Santo Cuerpo: A Vos, benignísimo Patrono, cuyos primeros pensamientos fueron ensalzar la Religion, exercitar la humildad, y guardar sin mancha el candor Angelical; cuya constancia, y fortaleza de tal suerte resplandeció, que pudísteis con valor resistir á la tyranía de un furioso Monarca; cuya caridad fue tan ardiente, que ni entibiarla pudo un género de muerte tan bárbaro; cuyas virtudes fueron tantas, tan heroycas, y admirables, que viéndolas en otros Santos divididas, unidas en Vos las admiramos: A vuestros san-

ros

tos pies humildemente rendido, y lleno de confianza, os suplico, que os digneis tomar en vuestra proteccion á mí, á todos los míos, á todas mis cosas, y negocios, y que así en la vida, como en la muerte, tengais á bien el protegerme, y librarme de todos los peligros, que pueden acometer á mi alma, cuerpo, y honor; y finalmente, Protector mio amantísimo, y prodigiosísimo Bienhechor en todas las necesidades, alcanzadme del Señor en las mías, y en las de mis próximos, el favor, y la gracia, que solicito en esta Devocion, gobernando todas mis intenciones, pensamientos, palabras, y obras,

obras, de tal suerte, que ordenado todo á Dios, como á nuestro último fin, merezcamos conseguir la Bienaventuranza, y vida eterna, por nuestro Señor Jesu-Christo. Amen.

Ahora levantando el corazon á Dios cada uno con las expresiones, que le dictare su afectuosa devocion, y avivando quanto pudiere su fé, y su confianza, pedirá al Señor, por la intercesion de San Juan Nepomuceno, el favor particular, y la gracia, que desea alcanzar.

* Y porque el Santo en algunas milagrosas apariciones suyas ha manifestado lo muy agradable que le será siempre, é importante á sus Devotos el que las sú-
pli-

plicas , que se hagan á su intercesion, vayan siempre acompañadas con ruegos á Maria Santisima para con su Divino Hijo , se concluye todos los dias este devoto exercicio con la siguiente

ORACION FINAL.

IMmaculada siempre Virgen Maria , Reyna , y Señora de los Angeles , Amparo del Género Humano , Consuelo de afligidos , Trono de la gracia , y Depósito de las Divinas gracias , que oísteis benigna los fervorosos , y humildes ruegos de los Padres de San Juan Nepomuceno , concediéndoles por fruto del santo matrimonio á este nuevo Sol de la Militante Iglesia , para
que

que con ardiente zelo de la salvacion de las almas , disipase en el mundo, por medio de las brillantes luces de su santidad, y sus resplandecientes virtudes Sacerdotales, las inmundas malignas nubes de los vicios : y para que con su invicta fortaleza, y preciosa muerte, fuese el primero, que se ciñese la Corona de Martyr, por guardar el sacrosanto sigilo de la Confesion. Yo os pido, Madre mia amantísima, con el mas cordial rendimiento, y filial confianza, que como Refugio de pecadores, y Clementísima Abogada nuestra, presentéis á vuestro dulcísimo Hijo mis súplicas hechas en esta Devocion,

B

que

que uniéndose á los méritos de San Juan Nepomuceno , y por tan poderosa soberana mano , espero tendrán pronto cumplimiento , y favorable despacho , si conviene para honra , y gloria de vuestro Hijo Santísimo , y bien de mi alma. Amen Jesus.

Divinum auxilium maneat semper nobiscum. Amen.

DIA SEGUNDO.

Señor mio Jesu-Christo , crucificado por mi amor , &c. *como el dia primero* , fol. 8.

SEGUNDA ESTRELLA.

*Brillante luz de Santidad , con
que*

*que resplandeció San Juan
Nepomuceno en las virtudes
de su vida contemplativa, y
excelencias de su oracion.*

ORACION PARA EL SEGUNDO DIA.

Gloriosísimo Martyr San Juan
Nepomuceno, á quien, en-
tre otros perfectísimos dones, en-
riqueció Dios con el dón soberano
de Oracion, y que ésta resplande-
ciese tanto en vuestra alma, que
uniéndoos cada dia mas á la pre-
sencia Divina, y Divino Amor,
y siendo vuestros afectos todos de
Cielo, vivíais siempre mas en la
gloria, que os esperaba, que en la
tierra, que habitábais: Suplícó á

vuestra intercesion poderosa , que yo regle de tal manera mi vida , y mi conciencia , que viva siempre unido con mi Señor Jesu-Christo, por medio de una devota frecuencia de los Santos Sacramentos , y del exercicio Santo de la Oracion. Alcanzadme del Espíritu Divino el dón de esta celestial virtud , para que con ella , y sin apartarme jamás de la presencia de Dios , adore siempre dignamente su Inmensidad, y Omnipotencia , tema su justicia, espere en su Misericordia , ame su infinita Bondad , y muera en su Gracia. Amen.

Aquí se rezará cinco veces el Padre nuestro , &c. y despues se dirán las
dos

dos Oraciones : Maravilloso Santo, &c. y Immaculada siempre Virgen Maria, &c. todo, como el dia primero.

DIA TERCERO.

Señor mio Jesu-Christo, crucificado por mi amor, &c. fol. 8.

TERCERA ESTRELLA.

Brillante luz de Santidad con que resplandeció San Juan Nepomuceno en las virtudes de su vida activa, y su ardiente zelo por la gloria de Dios, y salvacion de las almas.

ORACION PARA EL TERCERO DIA.

Gloriosísimo Martyr San Juan Nepomuceno, á quien, entre otras excelsas perfecciones, y heroycas virtudes, adornó el Altísimo con los dones de Sabiduría, y Consejo, y de un Apostólico zelo de su Divina Gloria, y salvacion de los próximos: con lo que, instruyendo, y predicando á todos las verdades eternas, habeis conducido innumerables almas á la eterna Bienaventuranza: Suplícoos humildemente me alcanceis de Dios su santo amor, y temor para nunca mas ofenderle, y que encienda en mi corazon un ardiente deseo de
que

que todo el mundo se convierta,
y guarde su santa Ley, con todas
las demás virtudes, que conoceis
medio necesario para la salvacion
de mi alma. Amen.

*Aquí se rezará cinco veces el Pa-
dre nuestro, y lo demás como el pri-
mer dia.*

DIA CUARTO.

Señor mio Jesu-Christo, cruci-
ficado por mi amor, &c. fol. 8.

QUARTA ESTRELLA.

*Brillante luz de Santidad con
que resplandeció San Juan
Nepomuceno en las virtudes*

de su Humildad, y menosprecio del mundo.

ORACION PARA EL QUARTO DIA.

Gloriosísimo Martyr San Juan Nepomuceno, á quien, entre otras eminentes virtudes, adoró Dios de una Humildad profunda, con la que, despreciando las mayores dignidades de la tierra, y los grandes honores con que os combidaba el mundo, tuvísteis siempre por la dignidad mayor el servir solamente al Rey del Cielo: Suplico á vuestra poderosa intercession un aprecio grande, y amor á esta Evangélica Virtud de la christiana Humildad, y un generoso des-
pre-

precio de quantos bienes estiman los mundanos. Alcanzadme , Santo mio , auxilios de la Divina Gracia , para que yo prefiera siempre en todos mis deseos , y operaciones, la verdad del Evangelio á las falsas maxîmas del mundo ; y que dirigiendo toda mi vida , y todas mis obras únicamente á la mayor gloria de Dios, use de tal manera de todo honor temporal , que pueda librarme de la infamia eterna del Infierno , y conseguir la immortal gloria del Cielo. Amen.

Aquí se rezará cinco veces el Padre nuestro, y lo demás como el primer dia.

DIA QUINTO.

Señor mio Jesu-Christo, crucificado por mi amor, &c. fol. 8.

QUINTA ESTRELLA.

Brillante luz de Santidad con que resplandeció San Juan Nepomuceno toda su vida en el buen uso, y empleo de su bendita lengua: y milagrosa incorruptibilidad de ésta, despues de su muerte.

ORACION PARA EL QUINTO DIA.

GLoriosísimo Martyr del Sacramental sigilo, San Juan Nepomuceno, cuya bendita lengua
pre-

preservó la Divina Omnipotencia, no solo de la corrupcion, que naturalmente habia de experimentar, sino que al trasladarse vuestras Sagradas Reliquias, á la vista, y con admiracion de todo el concurso, creció repentinamente á su natural corpulencia, y recobró el color, y humedad correspondiente á la lengua de un cuerpo vivo, conservándose hasta el dia de hoy, y despues de tantos años, en este milagroso estado: prodigios con que os honró Dios, en premio de lo bien que supísteis emplearla en su Divina honra, y callando lo que convenía para crédito de su ley santa, Divinos Sacramentos, y christiana

caridad: Yo os pido humildemente, que en quanto conduxere al mayor servicio de Dios, guardeis mi buen crédito, y fama de las maldicientes lenguas. Alcanzadme, Santo mio, de la Divina Misericordia la virtud del silencio, para que omitiendo qualesquiera palabras, que sean contra la caridad, que debo á mi próximo, y evitando toda conversacion, que pueda aumentar el cargo en el dia del Juicio, se emplee siempre mi lengua en alabanzas de su Criador, utilidad de mis próximos, y bien de mi alma. Amen.

Aquí se rezará cinco veces el Padre nuestro, y lo demás como el primer dia.

ADVERTENCIAS

Para hacer mas fructuosamente esta Devocion, y que el Devoto afiance mas el desempeño de su culto, y el logro de sus deseos.

En esta Devocion de cinco dias (la qual se puede hacer en qualquier tiempo, y en qualquiera afliccion, ó necesidad) cinco cosas tambien son muy importantes, para que se haga con mas fruto.

Primera: En alguno de los cinco dias, habiendo confesado, y comulgado, se ha de visitar, si le hubiese, y se pudiese, algun Altar de San Juan Nepomuceno, ó el en que se hallase algun Retrato, ó Efigie del Santo.

Segunda: Celebrar cada dia, ó hacer celebrar, ó á lo menos oír una Mis-

sa en honor del Santo; y quando se vaya á la Iglesia, se ha de renovar el piadoso intento, por el qual se hace esta Devocion, y encomendarse al Santo muy de veras, y con toda confianza.

Tercera: Traher consigo alguna Imagen del Santo, ó tenerla á lo menos en el corazon, venerándola, y besándola con devoto afecto.

Quarta: Dár alguna limosna, ó exercitarse en alguna otra obra piadosa, y de caridad.

Quinta: Considerar algun rato cada dia en alguna de las virtudes del Santo: como son las que se apuntan en este Librito, y otras muchas: el fervor interior, con que siempre hizo sus Oraciones: la exemplar, y santa conduc-

ducta de vida en su estado: su castidad: su humildad: su mansedumbre: su exáctitud en el cumplimienio de todas sus obligaciones: su tierna devocion á Maria Santísima: sus penitencias, ayunos, y mortificaciones: su caridad en consolar á todos los afligidos: su misericordia con los pobres: su ardiente zelo por la salvacion de las almas: su menosprecio del mundo: la fortaleza de su christiano corazon, con que despreció las grandes ofertas de un Rey, y sus amenazas: su firmeza, y constancia en las mayores persecuciones, repetidos, y crueles tormentos: su glorioso Martyrio, y preciosa muerte, &c.

Esta Devocion se podrá hacer tambien, si se quisiere, en cinco Miércoles,
 dia

dia dedicado á la reverente memoria del Martyrio del Santo; y en este caso se aplicarán á los cinco Miércoles las advertencias puestas arriba para los cinco dias.

** Si aún al Devoto se le dilatase el efecto de sus ruegos en el remedio de la tribulacion, que le aflige, ó necesidad, que padece, podrá, y le convendrá mucho continuar despues por algunos dias (los que si fuesen quatro, puede equivaler á Novena) en hacer al Santo la siguiente*

ORACION, Y SUPLICA DE INSTANCIA.

YA se concluyó, Martyr Gloriosísimo San Juan Nepomuceno, la Diadema ofrecida á vuestro culto. Admitid, Santo mio, este corto obsequio, que en estos cinco dias os ha rendido mi afectuosa devocion;

y suplid los defectos de mi tibieza, interponiéndooos compasivo con la Magestad Divina, para que no atendiendo á mis culpas, ni á quien yo soy, me conceda, por vuestra mediacion poderosa, el despacho favorable de mi súplica en mi necesidad; para cuyo remedio aún clamo sin cesar, como un hijo, á Vos, que sois Padre amorosísimo, y amparo mio. Ayudadme con vuestro paternal amor, y no quede frustrada la firme esperanza, que tengo en tan prodigioso Abogado. En Vos, Protector amabilísimo, confio: de Vos espero la intercesion; y por Vos la gracia de mi Dios. Pero si acaso lo ordenase de otra manera su Altí-

sima Providencia , queriendo que yo sufra mas tiempo esta necesidad, ó trabajo, que padezco , alcanzadme , Glorioso Santo , la virtud de una verdadera paciencia , y el mérito de una muy resignada conformidad con sus soberanas disposiciones , para que todo redunde en su mayor honra , y gloria , y sirva de satisfaccion al mismo Señor por mis pecados , y así consiga la vida eterna. Amen Jesus.

Cinco Padre nuestros , y cinco Ave Marias , con Gloria Patri , & Filio , & Spiritui Sancto. Sicut erat in principio , & nunc , & semper , & in secula , sæculorum. Amen.

G O Z O S

AL SANTO CANÓNIGO

SAN JUAN

NEPOMUCENO,

PROTO-MARTYR

DEL SIGILO DE LA CONFESION,

NUEVO THAUMATURGO

DE PRODIGIOS,

SINGULAR ABOGADO

DE LAS BUENAS CONFESIONES,

Y MILAGROSISIMO PROTECTOR

en todas necesidades : especialmente en
defensa del honor , buena reputacion,
crédito, y fama de sus Devotos.

*Pues todo el mundo os aclama
Martyr , por buen Confesor,
Sed Juan , nuestro Protector
De la Virtud , y la Fama.*

De ancianos Padres nacido,
Tanto al Bautista imitaste,
Que en vida , y muerte heredaste
La gracia de su apellido:
Y pues tu cuna derrama
Tanta gloria , en tierno albor,
*Sed , Juan , nuestro Protector
De la Virtud , y la Fama.*

Con Astros , y luces bellas
Naciste Prodigio al suelo,
Pues vino á la tierra el Cielo
A ofrecerte sus Estrellas:
Toda la Esfera se inflama
Con tu ardiente resplandor.
Sed , Juan , &c.

Nepomuc te vió nacido,
Te puso en su Iglesia Praga,
Y su Púlpito , por paga,

Juzgó á tu zelo debidó:

El vicio dexó su cama,

Dexó el Herege su error.

Sed, Juan, &c.

Con repetidos favores,

Maria os tomó por hijo,

La Sangre del Crucifixo

Inflamó vuestros fervores:

A tres Coronas os llama,

De Virgen, Martyr, Doctor.

Sed, Juan, &c.

Con asombro de la Corte,

Temerario el Rey intenta,

De las culpas le dés cuenta,

Que confiesa su Consorte:

Atormenta, alhaga, y brama,

Todo en vano á tu valor.

Sed, Juan, &c.

El Rey sacrílegamente,

Siguiendo su desvarío,

Os dió por sepulcro el Rio,

Y por cadahalso su Puente:

Mas, aunque ocultaros trama,

Os descubre luz mayor.

Sed, Juan, &c.

A tu Cadaver ahogado

Hace funeral el Cielo,

Para acompañar el buelo

De tu Espíritu elevado:

Con cinco Estrellas proclama

Las glorias del Vencedor.

Sed, Juan, &c.

Despues de tres siglos muerto,

Fresca tu lengua se halló,

Y en tu culto predicó

De tu silencio el acierto:

Y pues muerta, aún viva clama

Por el Sigilo, y Honor,

Sed, Juan, &c.

Te invoca el mundo á porfia

Guarda de la castidad,

Apostol de la verdad,

Y de Confesores Guia:

Quien con devocion te llama,

Pronto logra tu favor.

Sed, Juan, &c.

*Pues todo el mundo os aclama
Martyr , por buen Confesor,
Sed , Juan, nuestro Protector
De la Virtud , y la Fama.*

ψ. Ora pro nobis Beate Joannes Nepomucene.

℞. Ut digni efficiamur promissionibus Christi.

OREMUS.

DEUS, qui ob invictum B. Joannis Sacramentale silentium nova Ecclesiam tuam Martyrij corona decorasti; da nobis, ejus intercessione, & exemplo linguam cautè custodire, ac omnia potius mala, quam animæ detrimentum in hoc sæculo tolerare. Per Dominum, &c.

LAUS DEO.

Tues tota el mundo os achama

Mestre, por esse Mestre

2da. Juan, mestre Professor

De la Nueva y la Espana.

y Ora pro nobis Beate Joannes Nepo-

munus

R. Ut digni efficiamus promissionibus

Choral

OREMUS.

DEUS, qui ob invictum B. Joan-

nis sacramentalis silentium nova

Eccliesiam tuam Martyrii corona decoras-

ti; da nobis, ejus intercessionem, & exam-

pleo linguam tuam custodire, ac omnia

peccata mala, quae ante detrimendum

in hoc saeculo tolerare. Per Dominum, &c.

LAUS DEO.